

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las ocho horas con treinta y siete minutos del día tres de enero de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, los siguientes servidores públicos: -----

<b>C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA</b>	<b>PRESIDENTE DE LA JUNTA</b>
<b>C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ</b>	<b>SECRETARIO DE LA JUNTA</b>
<b>C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO</b>	<b>ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</b>
<b>C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR</b>	<b>TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES</b>
<b>C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA</b>	<b>TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL</b>
<b>C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN</b>	<b>TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO</b>
<b>C. MARÍA OBDULIA MACÍAS MIRANDA</b>	<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO</b>
<b>C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ</b>	<b>TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA</b>
<b>C. FERNANDO MEZA CORTES</b>	<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA ELECTORAL</b>

**C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Buenos días a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto en la liga electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Doy la más cordial bienvenida a la y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista

de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA:** Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos los presentes me permito pasar lista de asistencia para esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 03 de enero de 2019, me permito pasar lista de asistencia e informar que para efectos del quórum se encuentran presentes cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva, más dos invitados. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Muchas gracias Secretario, contando con el quórum legal se declara instalada la sesión, Secretario de a conocer el proyecto de la orden del día para esta sesión ordinaria. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que sí presidente, el proyecto de la orden del día es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 28 de diciembre de 2018. -----
- 4.- Informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponden al periodo comprendido del 07 al 31 de diciembre de 2018. -----
  - 4.1. Control de seguimiento de acuerdos aprobados por el Consejo General.
  - 4.2. Control de seguimiento de Medios de Impugnación. -----
  - 4.3. Quejas y Denuncias. -----
- 5.- Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2018. -----
- 6.- Primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 07 de diciembre al 01 de enero de 2019. -----
- 7.- Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 05 al 31 de diciembre de 2018. -----

**8. Asuntos generales.** .....

**9. Clausura de la Sesión.** .....

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Gracias Secretario, está a consideración la propuesta de orden del día de los integrantes de esta Junta el proyecto de orden del día para esta sesión pregunto si existe algún comentario por parte de los presentes, no siendo así Secretario someta a aprobación el punto de orden del día si es tan amable. ....

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Por instrucciones del Consejero Presidente, se pregunta a los integrantes Junta General si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día sometida a su consideración por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente me permito informar que existen seis votos a favor y de la incorporación del Encargado del Despacho de Administración, José Manuel Martínez Arroyo. ....

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Con seis votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Primer Sesión Ordinaria, Secretario sea tan amable de continuar con el desahogo de la misma, permítame antes de ello, integrantes de la Junta, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 numeral 8 del Reglamento Interior al aprobarse el orden del día de la sesión se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante soliciten la lectura parcial o total de alguno de los documentos, en este sentido, les consulto si ¿desean que se de lectura? No siendo así, ahora les consulto si en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior ¿desean agendar algún punto en el apartado de Asuntos Generales, que no requieran del examen previo de documentos por supuesto llegado a dicho punto volveré a hacer la consulta? Secretario. ....

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Nada más, el punto relativo al desarrollando con motivo lo que será la instalación de los Consejos Distritales Electorales a partir de la siguiente semana, considera agendar ese punto en la orden del día como Asuntos Generales. ....

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Adelante, agéndelo Secretario, ¿alguno más? No siendo así sea tan amable de dar a conocer el siguiente punto de la orden del día. ....

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que si Presidente, el siguiente punto del

orden del día es el punto número tres relativo al Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 28 de diciembre de 2018. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Para atender este punto le cedo la palabra al Encargado de Despacho del Departamento de Administración. -----

**C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

Gracias Presidente, en apego a las funciones encomendadas como Encargado del Despacho del Departamento de Administración, me permito rendir un informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 a 28 de diciembre de 2018, el cual se desglosa por cada una de las áreas que integran el Departamento de Administración de la siguiente manera: Como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se informa que se llevaron a cabo los siguientes procedimientos siguientes: Adquisición de Equipo de Cómputo a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en segunda invitación toda vez que el primer procedimiento se declaró desierto, asimismo el servicio de impresión de material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral primera etapa, así como la impresión de compendios de leyes a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, igualmente en segunda invitación toda vez que el primer procedimiento se declaró desierto, asimismo también la contratación del servicio de adecuación de los locales sede de los Consejos Distritales, también el servicio de diseño de la estrategia, creatividad y desarrollo de materiales impresos y audiovisuales, de acuerdo con los informes que han sido remitidos por la Coordinación de Comunicación Social, el proveedor ha estado atrasado con las fechas de cumplimiento, aunado a lo anterior se dio inicio también a la elaboración de bases de licitación para los procedimientos de adquisición de documentación y material electoral, que tendrán lugar en el ejercicio 2019. En lo que tiene que ver con la realización de los estados financieros se informa que se hicieron de manera periódica, validados y depurados, asimismo se atendieron los requerimientos de los auditores del Departamento de Control Interno del Instituto, así como de los auditores externos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, quienes concluyeron sus revisiones el 19 de diciembre, también se dio cumplimiento

con la obligación de pago en cuanto a la Décimo Primera Ministración a Partidos Políticos (fuera de tiempo, toda vez que no se recibió el recurso en tiempo y forma) quedando pendiente el pago de la Décimo Segunda Ministración a Partidos Políticos, se cubrió el pago de las obligaciones fiscales a cargo, la nómina del Personal del Instituto correspondiente a los periodos No. 25 y 26, así como el pago de los cuarenta días de aguinaldo, también durante este periodo se recibieron en la oficina de Recursos Materiales 200 solicitudes de materiales, bienes y servicios, de las cuales 195 fueron atendidas para una efectividad del 98%, 3 Solicitudes se encuentran en proceso de ser atendidas, y 2 Solicitudes fueron canceladas por el área solicitante, también debo informar que en el periodo comprendido tenemos instalados ya con mobiliario y equipo 15 Consejos Distritales Electorales. Así mismo también ya se instalaron 17 lonas indicativas de los Consejos Distritales en cada uno de los mismos. A los miembros del Servicio Profesional Electoral se les envió mediante la Circular IEEBC/OE/009/2018 en donde se les notificó un Oficio del INE a través del cual se envían los siguientes documentos: El primero de ellos es el Instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019; y el siguiente documento es el "Instrumento de Evaluación de Competencias Claves y Directivas para cada cargo/puesto del Servicio" a utilizarse por las personas que fungirán como evaluadores del periodo antes mencionado, hasta aquí en cuanto Presidente. ----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Muchas gracias está a consideración de los presentes el informe rendido por el Encargado del despacho ¿tienen algún cuestionamiento?, no siendo así Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que si Presidente, es el punto número cuatro relativo al informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponde al periodo comprendido del 07 al 31 de diciembre de 2018, 4.1 Control de seguimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General, 4.2 Control de Seguimiento de Medios de Impugnación y 4.3 Quejas y Denuncias. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Para atender este punto tiene la palabra el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

**C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO**

**CONTENCIOSO ELECTORAL:** Muchas gracias Consejero Presidente, en relación al seguimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General, me permito informar que del periodo del 07 al 31 de diciembre del año en curso el Consejo sesionó en tres ocasiones una de manera Ordinaria y dos Extraordinarias, en estas Sesiones se discutieron y aprobaron 13 acuerdos acumulando a lo que va del año un total de 133 acuerdos, de esos 133 acuerdos aprobados han sido impugnados doce los cuales seis fueron confirmados, cuatro revocados para efectos por parte del Tribunal Electoral y dos están pendientes de resolver, en resumen de los 133 acuerdos, 121 no fueron impugnados, seis fueron confirmados, lo que representan un total de un 95.48% de firmeza, en materia de Medios de Impugnación, en el periodo que se informa se interpusieron tres Medios de Impugnación, dos por parte del Partido de Baja California relacionado con la omisión del pago de la ministración de financiamiento público correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, y el otro fue interpuesto por un ciudadano en cuanto una respuesta, y bueno así mismo cabe destacar que en el periodo que se informa se resolvieron también cinco Medios de Impugnación de los cuales el Tribunal local revoco dos para efectos y dos tres ordeno entregar la ministración del financiamiento público, en resumen en lo que fue en el año 2018 se interpusieron un total de 32 Medios de Impugnación por ultimo en Materia de Quejas y Denuncias se recibió una denuncia por la vía del Procedimiento Especial Sancionador por lo que en el año de 2018 se recibieron un total de 53 quejas y por ultimo ahí en los reportes encontrarán todos y cada uno de los asuntos aquí expuestos es cuanto Consejero Presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Integrantes de la Junta pregunto ¿si alguien quiere hacer alguna intervención en lo general sobre el informe o bien si desean hacer comentarios en lo particular sobre los mismos? no siendo así damos por recibido el informe, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que si el siguiente punto número del orden día es el al Informe que presenta el Departamento Procesos Electorales

respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2018. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Para atender este asunto tiene la palabra el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, adelante Luis Escalante. -----

**TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:** Gracias Presidente buenos días, bien para informarles a los integrantes de esta Junta respecto a las actividades que hemos venido realizando en el Departamento. En la Coordinación de Organización Electoral trabajamos en conjunto con otras áreas del Instituto para conseguir y determinar las sedes de los Consejos Distritales Electorales, este ha sido un trabajo que hemos venido realizando de meses anteriores, se realizó a la par con la Comisión de Procesos Electorales, y se trabajó con el Comité de Adquisiciones las adecuaciones para lograr tener en tiempo y forma las sedes de los Consejos Distritales Electorales, y llevar a cabo nuestras sesiones de instalación la próxima semana, informar también a esta Junta que en la Comisión de Procesos Electorales un servidor como Secretario Técnico se aprobaron tres dictámenes en el mes de diciembre, uno relativo al Proceso técnico operativo del PREP que realizaron los integrantes del COTRAPREP en coordinación del área encargada de este tema que es la Coordinación de Informática y Estadística Electoral nosotros como Secretario Técnico de la Comisión lo presentamos a sus integrantes y fue aprobado posteriormente por el Consejo General, también en la Comisión de Procesos Electorales fueron aprobados los diseños y especificaciones técnicas del material electoral y la documentación electoral que fueron validados por el Instituto Nacional Electoral ya con esto nos encontramos trabajando a la par con el Comité de Adquisiciones la solicitud para que se inicie el procedimiento administrativo de licitaciones públicas nacionales para llevar a cabo estas adquisiciones, en el tema de Observadores Electorales el cinco de diciembre se entregó a la Junta Local Ejecutiva del INE el material didáctico para Observadores Electorales validado por el Instituto Nacional Electoral, así como en nuestro portal de internet y redes sociales. En cuanto a Educación Cívica, se llevaron a cabo ejercicios democráticos impactando 1,868 ciudadanos, realizamos dos diálogos juveniles por una cultura cívica en la modalidad de conversatorio el 13 de diciembre en Ensenada, en

donde asistieron 23 jóvenes y el 20 de diciembre en la ciudad de Mexicali en donde asistieron 21 jóvenes. Remitimos a la Junta Local Ejecutiva del INE el informe de la consulta infantil y juvenil respecto de los 31 paquetes de las casillas operadas por el IEEBC, realizamos y estamos preparando en Coordinación como lo comentaba con otras áreas la ceremonia cívica para la sesión de instalación de los Consejos Distritales, en cuanto la Coordinación de Participación Ciudadana hemos venido trabajando los materiales didácticos de apoyo para la capacitación electoral tanto de primera etapa, como de segunda etapa, primera etapa nos fueron entregados estos materiales y en segunda etapa ya recibimos los diseños para activar el procedimiento administrativo y tenerlos en tiempo y forma para entregarlos al INE, hemos realizado tareas de seguimiento y verificación a la convocatoria de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales ya concluyo estaremos entregando un informe al Consejo General de las actividades realizadas en toda la entidad por los servidores públicos adscritos al departamento, también seguimos con orientación y asesoría sobre el instrumento de participación ciudadana, una ciudadana se acerco citando un taller sobre plebiscito se llevara a cabo en los próximos días, también seguimos trabajando el seguimiento a la solicitud de plebiscito presentado por un grupo de ciudadanos, hemos estado apoyando y trabajando con la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica en lo que respecta a los oficios de seguimiento, gestión y todo lo relativo al estudio de trascendencia, la Coordinadora de Participación Ciudadana presentó informe de su participación en el Consejo Municipal de Tijuana en su carácter de suplente, seguimos promoviendo el voto y los instrumentos de participación ciudadana en sesiones de información atendiendo a 868 estudiantes de preparatoria y universidad, es cuanto Presidente. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Muchas gracias Integrantes de la Junta pregunto ¿si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe rendido? de no ser así damos por recibido el informe, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día registrado para esta sesión. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** El siguiente punto del orden del día es el número seis Primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos



Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 07 de diciembre de 2018 al 01 de enero de 2019. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, adelante. -----

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:**

Muchas gracias, buenos en primer término saludarlos y hablar de estas actividades que tuvimos durante este mes, y de este primer día del año del mes de enero particularmente resaltan la Décima Primera y la Décima Segunda ministración del financiamiento público destinado al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, porque se dan estas dos ministraciones en el mes de diciembre como bien habíamos dado la cuenta en noviembre hubo algunos pues bueno inconvenientes por parte del Gobierno del Estado para realizar el deposito del subsidio que realiza mensualmente a este Instituto, pues el resultado de varias gestiones es los medios de impugnación que fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral, pues es que hasta el 26 y 31 de diciembre de este año respectivamente se pudieron realizar, tanto la Décima Primera como la Décima Segunda ministración, en esas ministraciones cabe señalar que se hicieron las ejecuciones de las sanciones económicas impuestas por el INE que ascienden a la cantidad de tanto en noviembre como a diciembre 2'889,195.00 pesos esto pues bueno también así una ejecución de multa a los partidos locales por un valor de 8,000 pesos y este recurso que ha sido ejecutado será entregado probablemente este mes al COCITBC como ya ha sido es una instrucción por parte del Instituto Nacional Electoral y también acorde a los acuerdos que ha tomado el Consejo, en cuanto a la asesoría de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, pues en el mes de diciembre ya estuvimos realizando la recepción del lineamientos de precampaña este plazo feneció precisamente el día de ayer a las doce de la noche pero en diciembre fueron realizados tres presentaciones de lineamientos de campaña siendo el Partido de Baja California, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México, pues bien en el informe se da cuenta de pues bueno la procedencia de estos lineamientos o no, también en este mes pudimos brindar asesoría a la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación tuvimos dos asuntos muy importantes que fueron particularmente la respuesta a la solicitud de

información presentada por el ciudadano Edgar Montiel Velázquez, respecto a las medidas compensatorias a favor de los pueblos y comunidades indígenas en Baja California producto también de una sentencia del Tribunal Electoral y también se emitieron los criterios para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral actual, estos son los acuerdos fueron aprobados por el pleno en respectivas sesiones tanto en la Décima sesión extraordinaria y la Décima Primera del pasado 28 de diciembre, en cuanto, hay otro tema que también es importante recalcar y que se da cuenta en este informe y tiene que ver con las candidaturas independientes en este informe se habla tanto de la primera fase de la manifestación de la intención para Gobernador aquí en el informe establecemos quienes fueron aquellos ciudadanos que se presentaron y que alcanzaron la calidad de aspirante a candidato independiente y en este momento se encuentran ya recabando el apoyo ciudadano, mientras que en el caso de municipales se encuentra vigente se da cuenta de la modificación de la convocatoria en sus base cuarta y quinta por la cual se amplia el plazo para recibir la manifestación de la intención, señalar que este plazo se vencía el 31 de diciembre de 2018, pero debido a diversas imposibilidades materiales para los ciudadanos, fue que se promovió un punto de acuerdo, para que pudiera modificarse esta base de la convocatoria pública a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de selección de candidaturas en la cual pues bueno este plazo se ampliar hasta el 15 de enero de 2019, esto en lo que toca en lo manifestación e intención y también se da cuenta de las actualizaciones que se han venido dando en el microsifio de candidaturas independientes esto en coordinación, pues bueno con la Coordinación de Informática para pues bueno brindarle a la ciudadanía mayor información respecto de los tramites respecto de como va fluyendo esta tanto la captación del apoyo ciudadano por una parte a aquellos que son Gobernadores y perdón los que aspiran a una candidatura a Gobernador mientras que pues bueno esta modificaciones de las bases, esta información que tiene que ver y ese apoyo de tutoriales los topes de gastos información que consideramos necesarias en el procedimiento y también pues en general para todos aquellos que quieran conocer mayor información sobre como va

desarrollándose el procedimiento de candidaturas independientes, es la cuenta Consejero. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Integrantes de la Junta e invitados especiales les pregunto a ustedes ¿si alguien tiene alguna pregunta o intervención respecto al informe rendido?, Secretario. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Gracias Presidente muy buenos días tengan todos los presentes yo quiero nada mas comentar referente a uno de los apartados que señalo ahorita la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos específicamente en el tema de la ejecución de las multas a los Partidos Políticos como bien lo señalo en su momento no pudimos entregar en tiempo las ministraciones del financiamiento público mensuales ingresadas para los meses de noviembre y diciembre esto ante la falta del subsidio como todos los saben ya, medios de comunicación también como lo informamos en su momento de la falta del subsidio hacia el Instituto Electoral para que este lo pudiera dispersar entre los gastos ordinarios de esta institución, una vez realizadas las actuaciones tanto administrativas como jurisdiccionales y empezamos a recibir este flujo de recurso económico, procedimos precisamente a la entrega de las prerrogativas de los Partidos Políticos ya dio cuenta la titular del área de las fechas en que se entregaron los recursos y ahí se generó la ejecución de las multas de los Partidos Políticos y bien, ya en este apartado en la ejecución de multas, yo nada mas quiero informar Presidente que ya para este momento estamos en condiciones nuevamente de celebrar una nueva sesión ordinaria con los integrantes de COCITBC esto para efecto de poder nosotros entregar el recurso ejecutado del último trimestre del 2018, estamos hablando de los meses de octubre, noviembre y diciembre que por lo que veo es una bolsa integrada aproximadamente de 4.6 millones de pesos 4.7 aproximadamente lo que estaríamos entregando a COCITBC y bueno también el informe respectivo de las actividades que vienen realizando este organismo público con el recurso entregado oportunamente, ya sería cuestión de que Presidente usted nos indique las fechas para poder agendar en este caso la Sesión con COCITBC para que ellos también estén en condiciones de poder presentar su informe respectivo, por ello es que básicamente era informar esa parte de que estamos ya listos para poder entregar el recurso como cada tres meses, Presidente es la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Muchas gracias Secretario si efectivamente ya estamos en posibilidades de hacer la entrega de ese dinero lo que si es necesario revisar la agenda porque si va a estar saturada este mes para poderlos incluir en esta actividad a COCITBC, ¿algún otro comentario?, no siendo así, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día registrado para esta sesión. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Gracias Presidente antes de dar a conocer el siguiente punto del orden del día darle la bienvenida al Titular de la Coordinación Jurídica Javier Bielma Sánchez, que se incorporó ya hace varios minutos atrás a esta sesión, no lo habíamos anunciado. Bien el punto número siete relativo al Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 05 al 31 de diciembre de 2018. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Para atender este punto tiene el uso de la palabra el Secretario Ejecutivo. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Gracias Presidente, bueno básicamente en este informe es similar al que se presentó el mes anterior no hubo actividad procesal en los asuntos laborales que se da cuenta por el periodo de octubre a noviembre informamos que está teniendo el Instituto Electoral esto debido a los periodos vacaciones del Tribunal de Arbitraje y de otros tribunales como el Tribunal Colegiado que también traemos un asunto ahí en trámite básicamente lo que estamos reportando son las actividades insisto que veníamos generando en el informe anterior donde vamos a ver que a partir de la segunda o tercer semana de enero va a ver nuevamente se va a reactivar varios expedientes que tenemos ahí en los asuntos tal vez como si me permite los expedientes 102/2018 la nueva fecha para su desahogo el 29 de enero de 2019, el expediente 571/2017 que tenemos también audiencia de testimoniales para el 15 de enero, y el 340/2016 que tenemos fecha señalada hasta el 21 de febrero, son básicamente los asuntos que están cercanos a desarrollar una actividad con motivo del desahogo de pruebas Presidente hasta aquí la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Gracias Secretario, pregunto a los integrantes de la Junta e invitados especiales si ¿alguno de ustedes quiere hacer alguna

intervención sobre el contenido del Informe?, al no ser así damos por recibido el informe y Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día para esta Sesión. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que si Presidente, el siguiente punto es el punto número ocho, relativo a asuntos generales. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** De nueva cuenta integrantes de la Junta en los términos del artículo 8 numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto les consulto si ¿desean agendar algún tema en asuntos generales?, no siendo así, Secretario inicie con el punto que desea incluir. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Claro que si Presidente, el punto es un proyecto que hemos elaborado respecto a la logística para la instalación de los Consejos Distritales Electorales, recordemos que el artículo 70 y 71 de la Ley Electoral establece que en la primera semana del año de la elección se tendrán que instalar los 17 Consejos Distritales Electorales y bueno ya estamos básicamente en este momento a partir del próximo domingo 6 de enero arrancará precisamente esa semana para hacer instalación de los distritos y comentar Presidente que hemos tenido la oportunidad de en tres ocasiones distintas los integrantes de la Junta General para efecto de preparar lo que es esta logística en cuanto a las sesiones de instalación el día de ayer por la tarde, ya muy noche les envié vía electrónica un proyecto de presentación de esta logística que es en base a los acuerdos que venimos tomando los integrantes de la Junta General en reuniones privadas para ir de alguna manera compilando toda la información con respecto de que fechas, como va a ser la integración de los grupos de trabajo, del grupo operativo, de quienes van a encabezar estos trabajos que van a estar en las sesiones de instalación que las tenemos proyectadas a celebrar los días martes 8 y miércoles 9 de enero en la próxima semana estamos hablando que llevaríamos estas actividades y bueno insisto en este proyecto que ya se ha circulado de manera electrónica, yo les pediría de favor si a la brevedad posible puedan dar ustedes una revisión, un último visto bueno para poder presentar a los integrantes de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales quien es el órgano colegiado del Consejo General que se creó para efecto de llevar estos trabajos de vinculación con los Consejos Distritales y que va a estar encabezando las actividades relacionadas con los Consejos Distritales, y bien también

comentar que dentro de este proyecto también tenemos considerada una primer capacitación de alguna manera con los Consejo Distritales el día de hoy estaremos iniciando a las 5 de la tarde aquí en la ciudad de Mexicali para los presidentes de los distritos del 1 al 5 y programado para el día sábado para los presidentes de zona costa refiriéndome a los presidentes con cabecera en las ciudades de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, y bien ahí también estamos haciendo una lista de otros cursos de capacitación que con el transcurso de las semanas estaremos implementando y estaremos señalando las unidades a cargo nos referimos al área de Partidos Políticos con un primer curso que va a desarrollar con el tema de las solicitudes de aspirantes a candidaturas independientes, posteriormente quejas y denuncias y medios de impugnación por parte de la Unidad de lo Contencioso, hablamos también de la posibilidad de un curso para los presidentes de los distritos sobre las declaraciones patrimoniales que este caso se estaría llevando a cabo por el Departamento de Control Interno y de Acceso a la Información Pública, también se llevara otros cursos como de los cómputos distritales a cargo responsable de mayor responsabilidad del Departamento de Procesos Electorales y hay otras áreas que también estarán aportando como Jurídico, Informática en este procedimiento de capacitación y el registro de candidaturas también vendrá mas adelante, de manera paulatina se estarán llevando a los Distritos Electorales y yo nada mas quisiera pedirles de favor que pudieran dar una revisión inmediata una vez concluida esta sesión a ese proyecto para poder estar en condiciones de hoy mismo poder estarlo circulando con los Consejeros integrantes de la Comisión Especial de Vinculación, igual Presidente estoy a la orden para cualquier explicación ya de manera especifica respecto de este proyecto que hemos elaborado, Presidente hasta aquí la cuenta. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Muchas gracias Secretario pregunto a los integrantes de esta Junta y a los incitados especiales si ¿tienen alguna pregunta algún cuestionamiento al Secretario por lo que acaba de rendir?, no siendo así, Secretario sírvase continuar con el siguiente punto de la orden del día, parece que no hay ningún asunto agendado. -----

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Efectivamente el ultimo punto es el relativo a la clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Siendo las **nueve horas con siete minutos** del día tres de enero de dos mil diecinueve, se levanta esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias.

-----  
El presente instrumento consta de **dieciséis** fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----  
**Conste** -----

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA**

PRESIDENTE

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**

SECRETARIO

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero de 2019, por los integrantes de la Junta General Ejecutiva que en ella intervinieron.